

# BREVE HISTORIA

Jocón es Municipio desde el año 1890 siendo su primer alcalde el Sr. Honorato Pavón, lo que significa que tiene 120 años de su creación como tal. Con una población de 7499 según INE del año 2001 cuenta con una Iglesia colonial hecha por los españoles siendo la primera obra histórica del departamento.

este pueblo está a **3297** metros de altitud sobre el nivel del mar

**Datos históricos** En el primer recuento de población en 1791 era uno de los pueblos que formaban el *curato de Yoro*, en la División Política Territorial de 1889 era un municipio que formaba el Distrito de Yoro. Al principio estuvo en un lugar que se llama *Pueblo Viejo*.

Se dice que algunos españoles en el siglo XI en vía de exploración de la rica mina de oro de quebrada pacaya optaron por construir sus viviendas en el lugar, donde se encuentra la cabecera municipal, su origen de su nombre se origina de una especie de carrizo o de junco con que se hacían cestas y sombreros en el tiempo antes y después de la llegada de los españoles. El Municipio de Jocón ocupa la parte central oriental del departamento y su cabecera se encuentra en el margen izquierda de la quebrada que lleva su mismo nombre en una hondonada formada por ramales de las cordilleras de sulaco y misaco.

## Ubicación Geográfica Jocon

Norte: Municipio de Olanchito Yoro  
Sur: Municipio de Yoro  
Este: Municipio de Arenal Yoro y Mangulile Olancho  
Oeste: Municipio de Yoro Departamento

**Feria Patronal:** 12 al 24 de Agosto  
En Honor A la Virgen de los Ángeles

## Actores sociales

Jocón Cuenta en su actualidad con un Alcalde Municipal Ing. Santos Gabriel Elvir, emitido por el tribunal superior de elecciones en fecha 21 de Diciembre del año 2009 hasta el 25 de enero del año 2014, también Patronatos en diferentes comunidades y en el casco urbano, Juntas de Agua en varias comunidades, comité de apoyos, directivas de padres de familias de las escuelas y colegios, patronato de feria patronal y un comité de salud formado actualmente.

**OTROS DATOS HISTÓRICOS:** en el informe de Gobernador Alonso de Contreras Guevara en 1582, aparece el pueblo de Jocón de indios de Cocón, en la Jurisdicción de la Ciudad de San Pedro con veinticuatro Indios tributarios encomendados a Alonso de Rivera, dedicados a la explotación de minas. En 1684, con motivo de la relación de los cobros de penas de cámaras, figura como pueblo del Partido de Yoro. En el censo eclesiástico de 1791, aparece como pueblo del curato de Yoro; y en 1801 figura como pueblo de indios de la sub delegación de Yoro. En el censo de población de 1887 ya figura como Municipio del Distrito de Yoro.

**Origen de su Nombre:** se deriva del Nombre de Junco.

*Iglesia Catolica antes del periodo del alcalde Santos Gabriel Elvir entre los año 90*

**Superficie Territorial:** 315.71 Km<sup>2</sup>

**Población:** 13,787 Habitantes (2011)

Fecha de Creación: 1887

**Ubicación:** situado en una hondonada rodeado de montañas. Colinda al este con el Departamento de Olancho.

**Aldeas y Caseríos:** 9 Aldeas y 48 Caseríos.

esta a **3297** metros de altitud sobre el nivel del mar

**Agricultura:** Bananos, Granos Básicos, caña de azúcar, café, cacao, pimienta gorda, cítricos y Hortalizas.

Ganadería: vacuno, equino, porcino y avicultura.

**Clima:** Muy lluvioso de barlovento.

**Población étnica:** ladina y Tolupan.